

Regla 27. Bola Perdida o Fuera de Límites; Bola Provisional

Definiciones: Todos los términos con definición aparecen escritos en *Itálica* (cursiva) y están ordenados alfabéticamente en la sección Definiciones. Ver pagina...

27-1. Bola Perdida o Fuera de Límites

Si una bola está *perdida* o está *fuera de límites*, el jugador jugará una bola, **bajo penalidad de un golpe**, tan cerca como sea posible del punto desde el que fue jugada por última vez la bola original (ver la Regla 20-5).

Excepciones:

1. Si hay convicción razonable de que la bola original está *perdida* en un *obstáculo de agua*, el jugador procederá de conformidad con la Regla 26-1.
2. Si hay convicción razonable de que la bola está *perdida* en una *obstrucción* (Regla 24-3) o en una *condición anormal del terreno* (Regla 25-1c) el jugador puede proceder bajo la Regla aplicable.

PENALIDAD POR INFRACCIÓN DE LA REGLA 27-1:

Juego por Hoyos - Pérdida del hoyo;

Juego por Golpes - Dos golpes

27-2. Bola Provisional

a. Procedimiento

Si una bola puede estar *perdida* fuera de un *obstáculo de agua* o puede estar *fuera de límites*, el jugador, para ahorrar tiempo, puede jugar otra bola provisionalmente de conformidad con la Regla 27-1. El jugador debe informar a su contrario en el juego por hoyos, o a su *marcador* o *compañero-competidor* en el juego por golpes, de su intención de jugar una *bola provisional*, y la jugará antes de que él o su *compañero* se adelanten a buscar la bola original.

Si no lo hace así y juega otra bola, esa bola no es una *bola provisional* y se convierte en la *bola en juego* **bajo penalidad de golpe y distancia** (Regla 27-1); la bola original está *perdida*.

(Orden de juego desde el *lugar de salida* - ver la Regla 10-3).

Nota: Si una *bola provisional* jugada bajo la Regla 27-2a podría estar *perdida* fuera de un *obstáculo de agua* o *fuera de límites*, el jugador puede jugar otra *bola provisional*. Si se juega otra *bola provisional*, esta tiene la misma relación con la anterior *bola provisional* que la que existe entre la primera *bola provisional* y la bola original.

b. Cuándo Una Bola Provisional se Convierte en Bola en Juego

El jugador puede jugar una *bola provisional* hasta que llegue al lugar donde se supone que está la bola original. Si ejecuta un *golpe* con la *bola provisional* desde el lugar donde se supone que está la bola original o desde un punto más cerca del *agujero* que ese lugar, la *bola original* está *perdida* y la *bola provisional* se convierte en la *bola en juego*, **bajo la penalidad de golpe y distancia** (Regla 27-1).

Si la bola original está *perdida* fuera de un *obstáculo de agua* o si está *fuera de límites*, la *bola provisional* se convierte en la *bola en juego*, **bajo la penalidad de golpe y distancia** (Regla 27-1).

Si hay convicción razonable de que la bola original está *perdida* en un *obstáculo de agua*, el jugador debe proceder de conformidad con la Regla 26-1.

Excepción: Si hay convicción razonable de que la bola original está *perdida* en una *obstrucción* (Regla 24-3) o en una *condición anormal del terreno* (Regla 25-1c), el jugador puede proceder bajo la Regla aplicable.

c. Cuándo Debe Abandonarse una Bola Provisional

Si la bola original no está *perdida* ni *fuera de límites*, el jugador debe abandonar la *bola provisional* y continuar jugando con la bola original. Si efectúa golpes posteriores con la *bola provisional*, está jugando una *bola equivocada* y será de aplicación lo provisto en la Regla 15.

Nota: Si un jugador juega una *bola provisional* bajo la Regla 27-2a, los *golpes* realizados con una *bola provisional* después de que se ha invocado esta Regla y que posteriormente ha sido abandonada, así como los *golpes de penalidad* incurridos solamente durante el juego de esa bola provisional, no cuentan en el resultado.